



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



ANUNCIO SOBRE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Por la presente, en primer lugar, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado sexto de la Base Séptima de las que rigen el proceso selectivo para la provisión por el sistema de oposición libre de tres plazas vacantes de la plantilla de Policía Local del Ayuntamiento de Cuenca, tras la sesión del Tribunal Calificador celebrada con fecha dos de febrero de dos mil diecisiete, se publica que se han aceptado tres alegaciones de los opositores, resultado la anulación de las preguntas del cuestionario números 47 y 57. Asimismo se ha aceptado la alegación consistente en indicar que la respuesta correcta de la pregunta número uno es la consignada en el apartado d). Se indica que se han desestimado las demás alegaciones por los motivos recogidos en el Acta y que se notificarán a los interesados.

En segundo lugar, se procede a aprobar la lista definitiva de calificaciones de la segunda prueba del proceso selectivo de tres plazas de policía local del Ayuntamiento de Cuenca, que se publica en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento www.cuenca.es, concretamente en su apartado tablón de anuncios.

Apellidos y Nombre	DNI	NOTA
Alberola Cebrián, Antonio	47082318-F	6,18
Atiénzar Garrido, Javier	47085864-B	3,73
Cabañero García, Pedro Manuel	47064477-Z	5,25
Cabello Morillas, Rafael	4613134-R	4,46
Calero Navas, Miguel	5698670-Y	5,93
Campos Alarcón, Armando	44399805-F	7,65
Cruz López, Pedro José de la	4617899-M	4,26
Cruz Martínez, Luis Miguel de la	4600703-J	2,35
Díaz Cubero, Antonio	5699146-E	7,25
Escudero Escribano, Juan Carlos	6249270-D	4,17
Espejo García, Rubén	4599778-P	7,01
García López, Úrsula	4619236-P	5,69
García Lorente, Carlos	4631677-Y	4,36
García-Abadillo Espinosa, José	70580254-Q	5,25
Garrido García, Raúl	4631187-E	2,79
Gavidia Osado, Fernando	5928742-D	4,66
Gómez Romo, Mario	4861428-X	2,79
González Sánchez, Pedro	47088460-P	N.P.
Hernando Herráiz, Cristina	4606917-V	7,75
Hierro Sombría, Alejandro del	53389342-V	6,91
López Escobar, Hilario	47062261-Y	N.P.
López Hermosilla, Francisco	53149896-R	4,71
López Yuste, Raúl	3891655-D	6,47



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Martín Camacho, Alberto	5698322-A	6,96
Martín García, Nuria	47063066-Y	5,59
Martínez Carpintero, Israel	4624137-X	4,46
Martínez Esparcia, Ramiro	44391422-L	6,57
Martínez García, Silvio	4608533-T	2,60
Megía Sánchez, Clara	70986910-D	5,78
Mora Taberner, Antonio de	53145285-J	3,38
Murillo Rubio, Abel	47069878-X	4,61
Olivares Sáiz, José María	4609713-F	5,00
Perea Manzano, Mariano	4201941-W	4,46
Pérez Encinas, Sergio	4593623-V	3,53
Quintanilla Lucerón, Andrés	6265408-R	4,66
Recuenco González, Juan Francisco	4614028-K	3,28
Rescalvo Fernández, Fernando	4624243-R	7,84
Rodríguez Molina, Sergio	5938540-D	4,07
Rosa Martorell, Alberto	6265838-V	6,03
Sánchez Cascales, Rafaela	47097477-D	5,98
Santiago Pizarro, Iván	53138040-J	4,51
Sanz Serrano, Eva María	4608140-K	6,86
Serrano Rosell, Cándido	47059833-Q	6,37
Serrano Sanz, Tarsicio	6270972-E	5,74
Sobrino González, José Carlos	5696414-G	6,37
Soriano Lloret, Óscar	4624655-E	3,48
Torrero García, Jonatan	4613058-V	1,47

N.P.: NO PRESENTADO

En tercer lugar, se acuerda y publica que la tercera prueba, reconocimiento médico, se celebrará el día ocho de febrero de 2017, a las nueve horas, en la Clínica Magdala, ubicado en C/ Cerro de la Majestad nº 7 (antiguo Cerrillo de San Roque), de Cuenca. Los aspirantes tendrán que acudir provistos de su D.N.I. y en ayunas, siendo causa de exclusión el incumplimiento de estos requisitos.

Cuenca, 2 de febrero de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Francisco Suay Ojalvo

